CORTS VALENCIANES

ANEXO III

1. Convocatoria:

Concurso oposición para la provisión de dieciséis plazas de oficial de gestión parlamentaria
Convocatoria 3/2021, de 21 de septiembre de 2021 (BOCV número 206/X, de 19 de noviembre de 2021)

2. Fase de concurso. Presentación de documentación:

Apellidos:	Nombre:
Dado que he superado todos los ejercicios eliminatorios de la fase de oposición, remito adjunta la documentación acreditativa de la experiencia y el resto de méritos a efectos de baremación en la fase de concurso, en conformidad con lo establecido en la base séptima, punto 2, de la convocatoria. Experiencia y resto de méritos que se relacionan:	

València, de de 2024

Firmado:

MOLT EXCEL·LENT SRA. PRESIDENT DE LES CORTS VALENCIANES

En conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), y la Ley orgánica de protección de datos en España y de sus normas de desarrollo, el responsable del tratamiento de sus datos son las Corts Valencianes. Sus datos serán tratados con el fin de gestionar los concursos oposiciones, así como para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta entidad y el consentimiento del interesado. Se cederá información a otras administraciones públicas o en caso de obligación legal. Los resultados serán publicados si así se considera. Los datos se conservarán en el archivo de la institución durante los plazos definidos en la normativa propia de gestión documental. Las personas interesadas podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido, portabilidad y limitación del tratamiento, mediante instancia presentada ante el Registro General. Información adicional: www.cortsvalencianes.es